

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVERSA**

En la Ciudad de Riobamba, República del Ecuador hoy día 23 de marzo del año 2017, a las 09H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Bucarest de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVERSA, con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Abg. Cristina Rivera Heredia y actúa como secretario el Ing. Hernán Patricio Rivera Fierro. La Presidenta dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Ing. Hernán Patricio Rivera Fierro, propietario del 60%, Abg. Sulay Cristina Rivera Heredia, propietaria del 20%; y, Patricio Adrián Rivera Heredia, propietario del 20%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2016
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2016

Acto seguido la Abg. Cristina Rivera pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2016, destacando los puntos siguientes; entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio aspectos laborales, legales, etc.

Soluciones para el Agro

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a un millón un mil seiscientos cincuenta y cuatro dólares con veinte y siete centavos, en tanto que los costos y gastos fueron de novecientos noventa y siete mil quinientos cuatro dólares con setenta centavos, dando como resultado una utilidad de cuatro mil ciento cuarenta y nueve dólares con cincuenta y cinco centavos.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la Gerencia recomienda que la utilidad se mantenga en Reserva para Futuras Capitalizaciones.

Los socios una vez que ha analizado el informe de gerencia, lo prueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2016.

Se da lectura por secretaría los estados financieros correspondiente al ejercicio 2016 sobre el comportamiento económico anual. La Junta resuelve aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

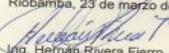
Se da lectura al informe de Comisario y luego del análisis respectivo se aprueba por unanimidad.

4. RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. Adrián Rivera Heredia y manifiesta que se deberá tomar en cuenta la sugerencia de mantener en Utilidades Acumuladas para Futuras Capitalizaciones. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo la 12H00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto los socios presentes.

Riobamba, 23 de marzo del 2017


Ing. Héctor Rivera Fierro
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Patricio Adrián Rivera Heredia
SOCIO


Abg. Cristina Rivera Heredia
PRESIDENTE

¡Sabemos de hortalizas...
¡Sabemos de hortalizas!